

CPE No. 11-9-2025-099050 - DESIGNACIÓN DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (MADERAS)

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 7/10/2025 7:10 PM

Para Diana Paola Zaque <dzaque@sena.edu.co>

CC Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Maria Paula Morales <mpmorales@sena.edu.co>; Yuly Victoria Zamora Ramirez <yvzamora@sena.edu.co>; Evelyn Avellaneda Quiroga <eavellaneda@sena.edu.co>; Yessica Andrea Soto Vanegas <yesoto@sena.edu.co>; Beyanires Guzman Arias <bguzmana@sena.edu.co>; Paula Andrea Lizcano Muñoz <palizcano@sena.edu.co>; Pablo Alberto Villamil Ruge <pvillamil@sena.edu.co>; Henry Rodriguez Forero <hrodriguez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (782 KB)

C.E.(FRM) - 11-9-2025-099050-(11)- Q DESIGNACIÓN DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (.tif; C.I.(FRM)-9-2025-099050-(11)---Q-DESIGNACIÓN DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (MADER.html;

Apreciado(a)

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2025-099050	2025-02-441331	10/7/2025 2:47:32 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (MADERAS)

11-9209

Cordial saludo,

Estimados funcionarios y/o contratistas:

Asunto: Designación de la Unidad de Contratación

Con el fin de mantener las buenas prácticas en los procesos de contratación estatal, se hace necesaria la designación formal de los funcionarios y/o contratistas que conformarán la Unidad de Contratación para el siguiente proceso contractual:

Objeto del proceso: "Contratar la adquisición de equipos, herramientas y materiales de formación requeridos para el desarrollo de la formación de elaboración de muebles listos para armar en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera."

A continuación, se relacionan los integrantes designados para conformar la Unidad de Contratación:

Componente jurídico: Yuly Victoria Zamora Ramírez – Abogada de Contratación, CTCM

Componente SST: Yessica Andrea Soto Vanegas – Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

Componente técnico: Pablo Alberto Villamil Ruge - Instructor de planta

Componente ambiental: Paula Andrea Lizcano Muñoz – Dinamizadora Ambiental y Energética, Regional

Componente de privacidad y seguridad de la información: Henry Rodríguez Forero – Dinamizador TIC, CTCM

Componente financiero: Beyanires Guzmán – Profesional Contadora

Funciones asignadas a la Unidad de Contratación:

Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos, junto con sus respectivos anexos.

El componente jurídico acompañará la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma TVEC.

El componente financiero apoyará la elaboración de los indicadores financieros y la evaluación de viabilidad económica, cuando aplique.

Estructurar las respuestas a las observaciones presentadas durante el proceso de selección, hasta la presentación de las

ofertas.
Se solicita a los funcionarios y/o contratistas designados cumplir a cabalidad con las funciones asignadas, en concordancia con la normativa vigente.

Nota:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación (código GCON-M-001) y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación (código GCON-AN-001) del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo aplicables. Estos serán identificados según los aspectos e impactos ambientales generados, el desempeño energético y los peligros y riesgos propios de la actividad.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO SALGAR RAMÍREZ

Interventor Delegado por el Director General

Para el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera según Resolución No. 1-02187 del 15 de julio de 2025

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente